



**Resolución de 11 de julio de 2023, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga, por la que se publica la adjudicación provisional de ayudas para contratos postdoctorales, en el marco del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga, convocada por Resolución de 17 de mayo de 2023.**

De conformidad con la Resolución de 17 de mayo de 2023, por la que se convocan de ayudas para contratos postdoctorales, en el marco del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga, este Vicerrectorado aprueba y publica las listas provisionales de solicitudes admitidas, así como las solicitudes excluidas, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

Los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en Boletín Oficial de la Universidad de Málaga, para formular alegaciones, subsanar los defectos o aportar la documentación que hubiera dado lugar a su exclusión. Las personas solicitantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o realicen alegación frente a la omisión producida que justifique su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del procedimiento.

La subsanación de las solicitudes se realizará a través del Registro de la Universidad de Málaga .

Málaga, a 11 de julio de 2023

Juan Teodomiro López Navarrete  
Vicerrector de Investigación y Transferencia



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-7c6a-922f-272a-14fb-dcf6-3cfa-6a31-e34e

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE | FECHA : 11/07/2023 10:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 10:30:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 12:14:43

## LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS

### Ingeniería v Arquitectura

CINTRANO LÓPEZ, CHRISTIAN  
GIJÓN MARTÍN, CAROLINA

### Ciencias de la Salud

ESCRICHE ESCUDER, ADRIAN  
SÁNCHEZ ALCOHOLADO, LIDIA  
SÁNCHEZ MARÍN, LAURA

### Ciencias

ALIAGA SAMANEZ, ALISA GUADALUPE  
BADÍA DOMÍNGUEZ, MARÍA IRENE  
DOMÍNGUEZ BARROSO, M.VANESA  
GÓMEZ BUENO, IRENE  
TORRES VARGAS, JOSÉ ANTONIO

### Ciencias Sociales v Jurídicas

AGUILAR SEGADO, CARLOS DAVID  
AGUILERA GARCIA, INMACULADA CONCEPCION  
CASADO PATRICIO, ELENA  
CÓRDOBA CABÚS, ALBA  
CHAMIZO NIETO, MARIA TERESA  
DEL PINO BRUNET, NATALIA  
ESPAÑA PÉREZ, JOSÉ ALBERTO  
GARCÍA CID, ALBA  
GONZÁLEZ PASARÍN, LUCÍA  
IZCO RINCÓN, MARÍA  
JURADO CARABALLO, MARIA ANGELES  
MARTENS JIMÉNEZ, ISABEL LUISA  
MARTÍN GUERRERO, JUAN MANUEL  
MELGUIZO GARÍN, ANA ISABEL  
NIELSEN RODRÍGUEZ, ADRIANA  
PAYÁ GÓMEZ, MARCOS ALFONSO  
PRIETO LATORRE, CLAUDIA  
RANDO CUETO, DOLORES  
ROJAS BUENO, ALBERTO  
RUIZ RODRÍGUEZ, IVÁN DE LOS REYES  
SEDANO AMUNDARAIN, JON ANDER

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-7c6a-922f-272a-14fb-dcf6-3cfa-6a31-e34e

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE | FECHA : 11/07/2023 10:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 10:30:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 12:14:43



Código Seguro de Verificación (CSV)  
Yd/6s07ubaAGUyGPI0hhcWS0u8ZY=  
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia  
Servicio de Investigación

**Arte y Humanidades**

BALASKAS, VASILEIOS  
BARRENA GÓMEZ, ANA  
CRESPILO MARÍ, LETICIA  
EL FOUNTI ZIZAOUI, AMINA  
GABER ALI ALI, MAHMOUD  
GALÁN CASTRO, ÁLVARO  
LORENTE SÁNCHEZ, JUAN  
MOLINA ZORRILLA, ISIDRO  
RADOSAVLIEVIC, BOJANA  
SOLÁ PORTILLO, SARA  
TROIISI, SALVATORE CRISTIAN



Edif. Pabellón de Gobierno. Plaza de El Ejido, 2 (29071)  
Tel.: 952 137 472  
E-mail: [serinvestigacion@uma.es](mailto:serinvestigacion@uma.es)

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-7c6a-922f-272a-14fb-dcf6-3cfa-6a31-e34e

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE | FECHA : 11/07/2023 10:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 10:30:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 12:14:43

## LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS

### Ingeniería v Arquitectura

ALCAZAR VARGAS, MANUEL GONZALO	(4)
BAENA MARTINEZ, EDUARDO	(10)
CALERO QUESADA, MARÍA CONCEPCIÓN	(4), (7), (8), (10)
FERRARIS, DAVIDE	(5)
MORENO BAREA, FRANCISCO JAVIER	(5)

### Ciencias de la Salud

AILEC, HO PLÁGARO	(4)
BOUTRIQ, SOUKAINA	(5)
CUETO SÁNCHEZ, ALEJANDRO	(3)
FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, RUBÉN	(4)
FORES PONS, RAMON	(8)
FUENTES ABOLAFIO, IVÁN JOSÉ	(5)

### Ciencias

DÍAZ SANTIAGO, ELENA DOLORES	(4)
FUENTES RUMÍ, MARIO	(5)
TIENDA SERRANO, SANDRA	(4)

### Ciencias Sociales v Jurídicas

BARROSO, MARÍA BELÉN	(3), (6)
BAUTISTA BERNAL, IRENE	(5)
FRABOTTA, SIMONA	(5)
MORENO PARRA, JESÚS JAVIER	(8)
SALAS RODRÍGUEZ, JAVIER	(10)
ZAPATA SEVILLA, JOSÉ	(5)

### Arte v Humanidades

BAENA CRIADO, JESÚS MANUEL	(3)
CASTRO NOBLEJAS, HUGO	(4)
CASTRO PAEZ, ENCARNACIÓN	(2), (5)
CITTADINI, LORENZO	(3)
GARCÍA GIL, ELIZABETH	(4)
GUTIÉRREZ REYES, CINTIA	(1), (2), (5), (6), (7), (8), (9), (10)
HERNANDO MOREJON, JACABO	(2), (5)
HIDALGO FERNÁNDEZ, FRANCISCO	(4)
LIMA CUETO, FRANCISCO JAVIER	(4)
ROMERO BENGUIGUI, DANIEL	(4), (7), (8), (9)
SZCZESNIAK, ANNA GRAZYNA	(2), (9)



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 10:30:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 12:14:43



Código Seguro de Verificación (CSV)  
Yd/6s07ubaGUYGPI0hhcWS0u8ZY=  
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Vicerectorado de Investigación y Transferencia  
Servicio de Investigación

**SIN ÁREA DETERMINADA**

QUIÑONES RODRIGUEZ, YARISEL (2), (3), (4), (5), (6), (7), (8), (9), (10)

**LISTADO DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

1. No cumple el requisito "Ser doctor por la UMA".
2. No presenta modelo de solicitud normalizado conforme al modelo publicado en web o no la presenta firmada.
3. No presenta documento acreditativo del Título de Doctor (anverso y reverso) o defensa de la Tesis Doctoral.
4. No presenta currículum vitae en formato electrónico conforme al modelo publicado en web.
5. No presenta carta de aceptación en un centro de investigación de reconocido prestigio internacional o esta no es oficial ( falta firma Centro, Sello...).
6. Declaración jurada de compromiso de una estancia en un centro de investigación de prestigio internacional por un tiempo mínimo de 6 meses durante el disfrute de la ayuda.
7. No presenta Memoria del trabajo de investigación a realizar durante la vigencia del contrato conforme al modelo normalizado en convocatoria.
8. No presenta cronograma.
9. No presenta Resumen de la producción científica y actividades formativas del equipo del grupo de investigación de la Universidad de Málaga, al que se incorporará el doctor, en formato electrónico y conforme al modelo normalizado en convocatoria
10. La aceptación del investigador responsable del grupo de investigación no coincide con el responsable señalado en la solicitud.



Edif. Pabellón de Gobierno. Plaza de El Ejido, 2 (29071)  
Tel.: 952 137 472  
E-mail: [serinvestigacion@uma.es](mailto:serinvestigacion@uma.es)

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-7c6a-922f-272a-14fb-dcf6-3cfa-6a31-e34e

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE | FECHA : 11/07/2023 10:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 10:30:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 12:14:43